



Ayuntamiento de EL CUERVO

JOSÉ ANTONIO PAYÁ ORZAES, SECRETARIO GENERAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO:

Que en sesión plenaria de carácter Extraordinario y Urgente celebrada por este Ilmo Ayuntamiento el día 08/06/2018, se aprobó por UNANIMIDAD de los trece miembros que componen la Corporación el siguiente ACUERDO:

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2016

I.- Con fecha 6 de abril de 2018 por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento se dictaminó favorablemente la cuenta General del municipio del ejercicio 2016.

II.- Dicho Dictamen fue sometido al trámite de información pública mediante inserción de Anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, e-tablón municipal y Boletín Oficial de la Provincia num. 96 de fecha 27 de abril de 2018; y publicación en el Portal de Transparencia Municipal, emitiéndose con fecha 5.06.2018 Certificado de la Secretaría General de este Ayuntamiento de la ausencia de alegaciones o reclamaciones durante el período de exposición pública.

Es por lo que, este Ayuntamiento pleno ACUERDA:

Primero.- Aprobar la Cuenta General del municipio correspondiente al ejercicio 2016 que ha quedado cumplidamente justificada y que está integrada por los siguientes documentos:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta de resultados económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto.
- d) El Estado de Flujos de Efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Segundo.- Remitir el expediente de la Cuenta General aprobada a la Cámara de Cuentas para su subsiguiente fiscalización.

Tercero.- Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la ejecución del presente acuerdo.

Y para que conste y surta efectos oportunos expido el presente Certificado, con la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde en El Cuervo de Sevilla a fecha de la firma digital.

VºBº EL ALCALDE

Código Seguro De Verificación:	A4L79UOg9NJXhEMSOCsDig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	08/06/2018 11:54:07	
	Jose Antonio Paya Orzaes	Firmado	08/06/2018 10:51:13	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/A4L79UOg9NJXhEMSOCsDig==			